

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°003-2024-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 09 de Enero del 2024.

ASUNTO: Aprueba Modificación Presupuestal (02-2024) por vía Créditos Suplementarios en el Presupuesto de EPS ILO S.A. 2024.

VISTOS : El Informe N°003-2024-ODP-EPS ILO S.A. de fecha 08/01/2024 del Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Informe N°001-2024-GO-EPS ILO S.A., Convenio N°108-2023/VIVINDA/VMCS/PNSU/1.0, y que conforman el presente expediente; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N°203-2023-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A.

Que, con Informe de los vistos, el Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS ILO S.A. señala que es necesario realizar modificación presupuestal (02-2024) Vía Créditos suplementarios, para incorporar los saldos de balance obtenidos en el año anterior por el monto de S/8'305,153 soles, en la Fuente "Donaciones y Transferencias", provenientes del Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS a través del PNSU, en virtud al convenio de la referencia, para financiar la ejecución de la Obra "Creación de los Servicios Básicos de Agua Potable y Alcantarillado de la Ampliación PROMUVI XII Distrito de Ilo-Provincia de Ilo- Departamento de Moquegua" CUI 2565120; siendo pertinente emitir resolución.

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social de la Empresa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizase la Modificación Presupuestaria (02-2024) Vía Créditos suplementarios en la Fuente "Donaciones y Transferencias" en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), hasta por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/8'305,153), de acuerdo al siguiente detalle:

ENTIDAD : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO ILO S.A.

INGRESOS							
RECURSOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
1	9				SALDO DE BALANCE	8,305,153	
1	9	1			SALDO DE BALANCE	8,305,153	
1	9	1	1		SALDO DE BALANCE	8,305,153	
1	9	1	1	1	SALDO DE BALANCE	8,305,153	
1	9	1	1	1	1	SALDO DE BALANCE	8,305,153
TOTAL INGRESOS						8,305,153	



EGRESOS			
RECURSOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
FUNCION	18	SANEAMIENTO	8,305,153
PROGRAMA	040	SANEAMIENTO	8,305,153
SUBPROGRAMA	0088	SANEAMIENTO URBANO	8,305,153
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			8,305,153
		2565120 CREACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AMPLIACION PROMUVI XII DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	8,305,153
2		GASTOS PRESUPUESTARIOS	8,305,153
2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,305,153
TOTAL EGRESOS			8,305,153

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO ILO S.A., es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO: Así mismo se incorpore las Metas Físicas Trimestrales planteadas por el área usuaria las mismas que deberán de incorporarse al Plan Operativo Institucional 2024.

ARTÍCULO CUARTO: Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 17° de la Directiva N°010-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Especial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.

EPS ILO S.A.

CP. SOLANGE AGUIAR FLORES
 GERENTE GENERAL
 COD. MATRÍCULA 20-186

